

***Depósito Centralizado de
Valores de Colombia - Deceval
S.A.***

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre de 2008 y 2007 e Informe del
Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA - DECEVAL S.A.:

He auditado los balances generales de DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA - DECEVAL S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. También he examinado los activos y pasivos de las cuentas de orden fiduciarias, según se muestra en la Nota 21, y las cuentas de orden relacionadas con los títulos valores en custodia, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y prácticas contables impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de Depósito Centralizado de Valores de Colombia - DECEVAL S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y los activos y pasivos de las cuentas de orden fiduciarias, y las cuentas de orden relacionadas con los títulos valores en custodia, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas sobre bases uniformes.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis exámenes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, informo que la Sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que la Sociedad ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración.

JOHN FREDDY SÁNCHEZ R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 102353- T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2009.

DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA - DECEVAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(En miles de pesos colombianos, excepto las cuentas de orden de las cuentas fiduciarias las cuales están expresadas en miles de unidades y las tasas de cambio que están expresadas en pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A. es una sociedad anónima, legalmente constituida el 17 de noviembre de 1992, mediante Escritura Pública 10147 de la Notaría Cuarta de Bogotá, con un término de duración establecido hasta el año 2091.

Su objeto social principal consiste en la administración de un depósito centralizado de valores en los términos de la Ley 27 de 1990 y demás normas que la sustituyan, modifiquen, complementen o reglamenten. Para el desarrollo de su objeto social DECEVAL obtuvo el permiso de funcionamiento según consta en la Resolución 702 del 4 de junio de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia opera a través de su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en su oficina central y una oficina para el servicio de administración de acciones y sucursales en las ciudades de Medellín y Cali. Contaba al 31 de diciembre de 2008 y 2007 con una nómina de 177 y 155 empleados, respectivamente. Es una entidad autónoma y no pertenece a ningún grupo empresarial.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la contabilidad y en la preparación de los estados financieros DECEVAL observa las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo no dispuesto en ellas observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993. Para efectos de presentación de los estados financieros DECEVAL aplica lo indicado en el Plan Único de Cuentas reglamentado por la misma Superintendencia.

- a. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por DECEVAL es el peso colombiano.
- b. *Período contable* - DECEVAL tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c. *Inversiones* - La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de DECEVAL se realiza de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capítulo I, Evaluación de Inversiones) de la Superintendencia Financiera de Colombia, y demás normas que la complementen y reglamente.

De acuerdo con la norma referida, a continuación se indican objetivo principal de la valoración de inversiones, así como los criterios aplicados para su clasificación y valoración:

Objetivo de la valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Para los efectos propios de la norma, el valor o precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, estarían dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones según la norma emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta a su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. La mayor parte de las inversiones de DECEVAL se encuentran clasificadas como negociables.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifica como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. DECEVAL no ha clasificado ninguna de sus inversiones en esta modalidad.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año, contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta. DECEVAL cuenta con inversiones en títulos de deuda clasificados en esta categoría.

Valoración - La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Los valores o títulos de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran tomando el precio justo de intercambio en caso de existir, de lo contrario el valor de mercado del respectivo valor o título se debe estimar con base en lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capítulo I. Evaluación de Inversiones) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones – Se sigue lo dispuesto en el numeral 7 de la norma referida:

“Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones

Inversiones negociables - La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta – Títulos y/o valores de deuda. Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

Contabilización del cambio en el valor presente - La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 de la citada norma), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Ajuste al valor de mercado - La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la presente norma, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

- Ajuste al valor de mercado - La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capítulo I, Evaluación de Inversiones) de la Superintendencia Financiera de Colombia y el valor presente de que trata el párrafo anterior se debe registrar de la siguiente manera:
 - Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se debe registrar como superávit por valorización.
 - Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo, y el exceso ser registrado como una desvalorización dentro del patrimonio de la entidad.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Títulos y/o valores participativos -

Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: La actualización de la participación que le corresponde al inversionista determinada de conformidad con lo establecido en el literal c del numeral 6.2.1 de la citada norma, se contabiliza de la siguiente manera:

- En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.
- Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo, y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.
- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo

a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - El precio de los valores o títulos de deuda clasificados como inversiones negociables o disponibles para la venta, se ajustan en cada fecha de valoración, con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de acuerdo con las disposiciones del numeral 8 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995, Capítulo I, Evaluación de Inversiones) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- d. *Deudores* - Las cuentas y documentos por cobrar se registran por su valor o costo histórico. Para los servicios por cobrar se constituyen provisiones sobre los saldos adeudados, aplicando el porcentaje establecido de acuerdo con los días de vencimiento que tenga la obligación en cada corte mensual, de conformidad con la política interna de la entidad aprobada por la Junta Directiva según acta No.115 del 1 de marzo de 2001, la cual establece lo siguiente:

De 90 a 119 días en un 33%

De 120 a 179 días en un 50%

De 180 a 269 días en un 75%

De 270 días o más, en un 100%

Para las cuentas por cobrar originadas por otros conceptos, se constituye provisión específica individual con cargo a resultados del ejercicio, en razón al análisis que se realiza sobre la posibilidad de pérdida de la deuda.

Las deudas a ser castigadas deberán tener una provisión del 100%, los castigos se someten a la aprobación de la Junta Directiva de la sociedad y son informados a la Superintendencia Financiera de acuerdo con las normas vigentes.

- e. *Propiedades y equipos* - Las propiedades y equipos se registran a su costo. Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del activo hasta la fecha del retiro, se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se registra en los resultados del período.

Las adiciones, mejoras y reparaciones a los activos constituyen un mayor costo del bien, siempre y cuando tales conceptos aumenten significativamente la vida útil del bien. Los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a resultados del período en la medida en que se incurre en los mismos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los respectivos activos, tal como se ilustra a continuación:

	Años	% Anual
Edificios (1):		
Sede Bogotá	12	8.33%
Sede Medellín	6,08	16%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación y comunicación – turno normal	5	20%
Equipo de oficina (equipo electrónico) – turno normal	5	20%
Equipo de oficina (equipo electrónico) – con alto grado de obsolescencia (2)	3	33%
Equipos de computación y comunicación – con alto grado de obsolescencia (2)	3	33%
Equipo de oficina (equipo electrónico) - turnos adicionales (3)	2	50%
Equipos de computación y comunicación – turnos adicionales (3)	2	50%

(1) La depreciación de las edificaciones se determina con base en una vida útil de 12 y 6,08 años en razón a que corresponden a inmuebles usados.

(2) El tiempo de depreciación de estos activos fue autorizado por la DIAN mediante Resolución 10748 de diciembre 26 de 2000, auto 019 de marzo 15 y Resolución 10796 de diciembre 7 de 2001.

(3) Los turnos adicionales se aplican a aquellos activos que operan durante 7 días por 24 horas semanales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 140 del Estatuto Tributario.

- f. *Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos* - Los gastos pagados por anticipado corresponden a seguros y fianzas, servicios y arrendamientos, entre otros. Su amortización se efectúa durante el período en que se causan o reciban los servicios. Los saldos por amortizar aplicables al ejercicio inmediatamente siguiente, se presentan en el activo corriente.

Los cargos diferidos son objeto de amortización en alícuotas mensuales, durante el tiempo estimado de recuperación de la erogación o de la obtención de los beneficios esperados, para lo cual se aplica lo estipulado en el Plan Único de Cuentas para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de acuerdo con la dinámica definida para esta cuenta, así:

- Los programas para computador (software), en un período no mayor a tres años.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.
- Las contribuciones y afiliaciones, por el período prepago pertinente.
- El impuesto de renta diferido “debito” por diferencias temporales, se amortiza en el momento mismo que se cumplen los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

- g. *Valorizaciones* - Las valorizaciones para activos fijos se contabilizan con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. Las valorizaciones se determinan al comparar los avalúos técnicos con los costos netos de los activos.
- h. *Pasivos laborales* - Los pasivos laborales se causan y se ajustan mensualmente al finalizar cada período, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- i. *Pasivos estimados y provisiones* - DECEVAL registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:
- Que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída.
 - Que el pago sea exigible o probable.
 - Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- j. *Pasivos diferidos* - Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado por concepto del sostenimiento anual y el impuesto de renta diferido por pagar originado en el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable.
- k. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, a una tarifa del 33% para el 2008 y del 34% para el 2007. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan. La provisión para el impuesto de renta por los años gravables 2008 y 2007, se calculó con base en la renta líquida.
- l. *Reconocimiento de ingresos y gastos* - Los ingresos y gastos se contabilizan en cuentas de resultados del ejercicio por el sistema de causación.
- m. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la gerencia haga algunas estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados en el período.
- n. *Cuentas de orden fiduciarias* - En estas cuentas se registran todos aquellos actos desarrollados en virtud de los contratos de depósito celebrados con los depositantes y emisores y a través de los cuales una persona entrega al Depósito Centralizado de Valores uno o más títulos, con el propósito de que éste cumpla la finalidad específica prevista en la ley para estas entidades.

Las cuentas de orden correspondientes a estas cuentas fiduciarias se manejan en unidades y se encuentran desagregadas de la siguiente manera:

- Depósito físico, el cual se subdivide a la vez en sin restricción y títulos al cobro. Tal como lo indica su nombre en estas cuentas se discriminan los valores depositados que no tienen afectación alguna para su libre circulación y aquellos valores que están restringidos por encontrarse en proceso de cobro.

- Depósito de emisiones desmaterializadas. el cual controla el monto en unidades de los saldos en circulación, derivados de las emisiones administradas por el Depósito.
- o. *Cuentas de orden* - En las cuentas de orden propias de DECEVAL, se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la sociedad. Así mismo, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno, control fiscal o de información gerencial.
- p. *Gastos operacionales* - Registra los costos o gastos asignados directa o indirectamente a cada una de las actividades productoras de ingresos para el ente económico. No se prorratea o distribuye los costos o gastos directamente identificables con una actividad en particular y la distribución de cualquier partida debe encontrarse plenamente justificada.

La utilización de las cuentas de esta clase permite conocer la utilidad o pérdida bruta generada por cada una de las actividades, al asociar los costos con los respectivos ingresos.
- q. *Ajustes por inflación* - De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 006 de junio 5 de 2002 emitida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), el valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2001 forman parte del saldo de los activos y del valor en libros para todos los efectos. A partir de enero 1 de 2002, en cumplimiento de disposiciones de la misma Superintendencia, DECEVAL suspendió el reconocimiento para propósitos contables de los ajustes por inflación.
- r. *Utilidad neta por acción* - Se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones del año. El promedio de las acciones en circulación para el año 2008 y 2007 fue de 475.725 y 451.156 acciones, respectivamente.
- s. *Conversión de transacciones en moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado calculada el último día del mes. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 la tasa empleada fue \$2.243,59 y \$2.014,76 respectivamente. Estas tasas fueron certificadas a esas fechas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. DISPONIBLE

	2008	2007
Caja	\$ 9.942	\$ 39.438
Bancos	26.937	66.461
Cuentas de ahorro:		
Bancolombia	1.347.520	436.756
BBVA	1.834.992	4.409.977
Participación en fondos a la vista:		
F.C.O. Fiducuenta – Fiducolombia	450	7.109
Occirrenta	5.470	32
	<u>\$ 3.225.311</u>	<u>\$ 4.959.773</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días pendientes de aclaración. Sobre estos saldos no existe restricción alguna.

4. INVERSIONES

	2008	2007
Inversiones negociables:		
Certificados de Depósito a Término	\$ 29.299.719	\$ 15.323.500
Bonos Ordinarios	2.568.332	1.513.706
TIPS	1.200.650	-
Títulos de tesorería – TES	<u>9.496.632</u>	<u>14.411.285</u>
	<u>42.565.333</u>	<u>31.248.491</u>
Inversiones disponibles para la venta:		
TES	9.757.930	13.287.071
Bonos de Paz	-	46.075
Otras inversiones (Acciones en Cámara de Riesgo Central de Contraparte)	<u>2.900.000</u>	<u>1.550.100</u>
	<u>12.657.930</u>	<u>14.883.246</u>
Contratos Forward:		
Derechos de compra sobre tasa de cambio	673.077	604.428
Obligaciones de compra sobre tasa de cambio	<u>(652.074)</u>	<u>(595.877)</u>
	<u>21.003</u>	<u>8.551</u>
	<u>\$ 55.244.266</u>	<u>\$ 46.140.288</u>

Junto con lo aportado por los depósitos en cuentas de ahorro, los rendimientos del portafolio de Deceval para el año 2008 ascendieron a \$5.096.031, los cuales no incluyen pérdidas no realizadas por las desvalorizaciones causadas en el patrimonio correspondiente a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta. Sobre un valor inicial del portafolio a precios de mercado de \$46.140.288, la rentabilidad en el año de las inversiones fue de 11,82% EA.

Los títulos que conformaron el portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fueron emitidos por entidades con calificación no inferior a AA, -Ver Nota 2 literal c-. Sobre los mismos no existe restricción alguna.

La composición del portafolio de inversiones valorizado a tasas de mercado con corte a 31 de diciembre de 2008 se detalla en el Anexo 1.

En el año 2007 se realizó inversión en acciones en la Sociedad Cámara de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A., la cual se constituyó por medio de Escritura Pública número 5909 del 3 de octubre de 2007, así:

Valor nominal:	\$	1 peso
No de acciones suscritas:		2.900.000
No acciones suscritas y pagadas por DECEVAL		2.900.000

5. DEUDORES, NETO

	2008	2007
Clientes (ver Anexo 2)	\$ 5.066.913	\$ 4.759.070
Anticipos y avances	4.233.059	987.321
Anticipos de impuestos (1)	6.248.915	5.319.936
Deudas de dudoso recaudo (2)	2.509	627
Cuentas por cobrar a trabajadores	4.704	4.421
Por administración	21.394	5.476
Otros:		
Deudores varios- incapacidades	1.095	6.882
Deudores varios-otros	<u>6.021</u>	<u>600</u>
	15.584.610	11.084.333
Provisiones (2)	<u>(2.509)</u>	<u>(627)</u>
	<u>\$ 15.582.101</u>	<u>\$ 11.083.706</u>

(1) El saldo de la cuenta de anticipo de impuestos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 estaba compuesta por:

Impuesto de renta	\$ 3.905.472	\$ 3.414.548
Retención en la fuente por rendimientos financieros	18.049	23.240
Servicios – autorretenciones	1.949.910	1.571.843
Otros ingresos – autorretenciones	3.255	2.361
Rendimientos financieros – autorretenciones	355.610	305.076
Industria y comercio	<u>16.619</u>	<u>2.868</u>
	<u>\$ 6.248.915</u>	<u>\$ 5.319.936</u>

(2) Las deudas de dudoso recaudo y las provisiones constituidas sobre las mismas, se detallan en el Anexo 3.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

*Gastos pagados por anticipado –
31 de diciembre de 2008*

	Saldo a diciembre de 2008	Cargos 2008	Amortizaciones 2008	Saldo a diciembre de 2007
Seguros y fianzas	\$ 238.794	\$ 740.095	\$ 752.079	\$ 250.777
Arrendamientos	814.396	973.536	159.141	-
Otros	-	998.838	998.838	-
Servicios	236.231	553.417	474.531	157.345
Suscripciones	<u>1.322</u>	<u>1.400</u>	<u>1.148</u>	<u>1.071</u>
	<u>\$ 1.290.743</u>	<u>\$ 3.267.286</u>	<u>\$ 2.385.737</u>	<u>\$ 409.193</u>

31 de diciembre de 2007

	Saldo a diciembre de 2007	Cargos 2007	Amortizaciones 2007	Saldo a diciembre de 2006
Seguros y fianzas	\$ 250.777	\$ 797.570	\$ 817.639	\$ 270.846
Otros	-	-	514	514
Servicios	157.345	691.237	627.922	94.030
Suscripciones	<u>1.071</u>	<u>5.020</u>	<u>3.949</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 409.193</u>	<u>\$ 1.493.827</u>	<u>\$ 1.450.024</u>	<u>\$ 365.390</u>

Cargos diferidos –

31 de diciembre de 2008

	Saldo a diciembre de 2008	Cargos 2008	Amortizaciones 2008	Saldo a diciembre de 2007
Programas para computador (*)	\$ 1.384.751	\$ 624.894	\$ 400.779	\$ 1.160.635
Mejoras a propiedades ajenas	47.785	-	52.235	100.021
Impuesto diferido	<u>77.249</u>	<u>210.315</u>	<u>226.240</u>	<u>93.174</u>
	<u>\$ 1.509.785</u>	<u>\$ 835.209</u>	<u>\$ 679.254</u>	<u>\$ 1.353.830</u>

(*) Para los programas para computador se realizaron compras por valor de \$604.997. Ver anexo 4

31 de diciembre de 2007

	Saldo a diciembre de 2007	Cargos 2007	Amortizaciones 2007	Saldo a diciembre de 2006
Programas para computador	\$ 1.160.635	\$ 1.113.263	\$ 251.290	\$ 298.662
Mejoras a propiedades ajenas	100.021	-	52.234	152.256
Impuesto diferido	93.174	93.173	53.745	53.745
Otros cargos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.500</u>	<u>2.500</u>
	<u>\$ 1.353.830</u>	<u>\$ 1.206.436</u>	<u>\$ 359.769</u>	<u>\$ 507.163</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS. NETO

	2008	2007
Edificaciones	\$ 3.232.638	\$ 3.232.638
Equipos de oficina	2.174.707	2.059.125
Equipos de computación y comunicación	5.395.848	4.802.460
Depreciación acumulada	(7.482.815)	(7.158.137)
Depreciación diferida (1)	<u>369.570</u>	<u>505.298</u>
	<u>\$ 3.689.948</u>	<u>\$ 3.441.384</u>

(1) La depreciación diferida se genera por las diferencias que resultan entre la depreciación contable y la fiscal, debido a que desde el punto de vista fiscal DECEVAL desde el año 2000 utiliza el método de reducción de saldos para depreciar los edificios, mientras que contablemente emplea el método de línea recta.

DECEVAL tiene una póliza global de seguros vigente para la protección de sus propiedades y equipos, que cubre pérdida o daño por hurto, vandalismo o daño malicioso, incendio, terremoto, sustracción, rotura y responsabilidad civil. Sobre este rubro no existe restricción alguna.

8. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo por valorizaciones por \$4.323.545 y \$1.593.154 respectivamente, corresponde al reconocimiento del mayor valor del inmueble, propiedad de DECEVAL resultante de comparar su costo neto en libros con el avalúo técnico practicado por la firma Alfonso Carrizosa Hermanos en junio del 2008. Además la valorización de las acciones que posee el depósito en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

9. CUENTAS POR PAGAR

	2008	2007
Honorarios y comisiones	\$ 575.766	\$ 338.038
Arrendamientos	1.139.722	7.814
Seguros	348	10.153
Servicios	102.500	122.230
Mantenimiento y reparaciones	26.115	21.342
Gastos de viaje	26.548	14.327
Contribuciones y afiliaciones	302	-
Retención en la fuente	503.347	315.754
Descuentos y aportes de nómina	227.324	173.477
Otras cuentas por pagar:		
Bancolombia S.A. (servicio red bancaria)	496.478	197.605
Digiware	237.054	-
Colsubsidio	-	6.407
Colsecurity SA	15.800	-
Colservice SA	27.735	-
Corporacion Club El Nogal	21.527	-

	2008	2007
Creaciones JR 2000 Ltda.	11.437	-
Sistemas Integrales de Informatica	695.478	-
Instituto de Desarrollo Urbano	-	49.409
Quattro Colombia S.A.	34.406	-
Papelería Rodríguez	-	18.836
Operaciones del exterior	286.811	-
Ideko	-	15.562
Marion	14.944	-
Multisoftware Transaccional	73.740	33.035
Mtbase	-	436.888
Network Solutions Company Netco Ltda.	4.792	9.149
Sonido Industrial Colombiano		45.665
Otras	38.453	55.354
Acreedores varios	<u>24.457</u>	<u>32.802</u>
	<u>\$ 4.585.084</u>	<u>\$ 1.903.847</u>

10. OBLIGACIONES LABORALES

Cesantías	\$ 270.431	\$ 216.506
Intereses sobre cesantías	29.696	23.187
Vacaciones consolidadas	<u>394.872</u>	<u>301.324</u>
	<u>\$ 694.999</u>	<u>\$ 541.017</u>

11. IMPUESTOS. GRAVÁMENES Y TASAS

ICA por pagar	\$ -	\$ 54.975
Impuesto al patrimonio por pagar	-	290.366
IVA por pagar	<u>769.697</u>	<u>954.140</u>
	<u>\$ 769.697</u>	<u>\$ 1.299.481</u>

12. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Honorarios	\$ 186.071	\$ 302.290
Seguros	2.174	1.855
Contribuciones y afiliaciones	1.016	1.126
Servicios:		
Servicios públicos	25.407	21.613
Pagos al exterior (Servicios Clear Stream y Bonny)	9.080	6.767
Correo y almacenamiento archivo	33.358	33.899
Asistencia técnica	19.191	11.131
Transporte títulos	20.807	-
Vigilancia y Contact Center	22.102	-
Capacitación	-	52.384

	2008	2007
Microfilmación	-	103.663
Temporales	9.813	-
Otros	63.066	149.428
Arrendamientos	53.175	7.252
Mantenimiento y reparaciones	30.086	8.598
Gastos de viaje	-	21.664
Otras provisiones:		
Dotación del personal	-	8.701
Donaciones	5.000	-
Publicidad	57.691	48.074
Salud ocupacional	3.248	-
Útiles y papelería	5.336	-
Otros	7.668	11.588
Obligaciones laborales	743.045	597.710
Impuesto de renta (1)	10.332.840	8.524.645
Otras obligaciones fiscales y contribuciones	88.908	50.616
Para contingencias civiles	<u>27.008</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 11.746.090</u>	<u>\$ 9.963.004</u>

(1) Ver liquidación de la provisión de impuesto de renta en la Nota 20.

13. PASIVOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por \$156.968 y \$197.807 respectivamente, corresponde al impuesto diferido originado en el menor gasto por impuesto de renta, derivado del exceso de gasto por depreciación fiscal del inmueble de DECEVAL frente al gasto contable.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital suscrito y pagado - Los accionistas de DECEVAL están conformados por 34 entidades de los sectores financiero, bursátil y otros. Su capital suscrito y pagado comprendía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 lo siguiente:

Capital autorizado y suscrito y pagado	<u>\$ 12.050.925</u>	<u>\$ 11.419.725</u>
--	----------------------	----------------------

Para el año 2008 y 2007, mediante Actas de Asamblea de Accionistas de marzo 27 de 2008 y de marzo 26 de 2007 respectivamente, se aprobaron las reformas estatutarias para modificar el monto del capital autorizado de la sociedad, incrementándose el número de acciones autorizadas de 456.789 a 482.037 en 2008 y de 434.256 a 456.789 en el 2007.

El valor nominal de cada acción es de \$25. Este incremento de capital se origina en la distribución de utilidades en especie realizada en ambos años al valor intrínseco de la acción. El monto autorizado a distribuir en especie para el 2008 fue de \$3.048.730, correspondiente a

25.248 acciones y para el 2007 fue de \$2.600.795, correspondiente a 22.533 acciones. El total de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, era de 482.037 y 456.789, respectivamente.

Prima en colocación en acciones - Corresponde a la prima generada por la diferencia entre el valor pagado o distribuido por acción y su valor nominal.

Reserva legal - De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, la entidad debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formado por el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Su saldo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 era de \$5.709.863 y \$5.428.200, respectivamente.

Reserva por disposiciones fiscales - Constituida por la Asamblea General de Accionistas en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2336 de 1995 y en el Artículo 130 del Estatuto Tributario. Según el primero, las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado, se llevarán a una reserva. Esta reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso. De conformidad con lo establecido en el Artículo 130 mencionado, cuando el contribuyente solicite en su declaración de renta cuotas de depreciación que excedan el saldo contable en el estado de pérdidas y ganancias, deberían destinar de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado. Esta reserva se va liberando en la medida en que la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de pérdidas y ganancias.

Reserva ocasional - Constituida por la Asamblea General de Accionistas para capital de trabajo y renovación tecnológica. Su saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, era \$2.667.393 y \$2.667.393, respectivamente.

Revalorización del patrimonio - El saldo de esta cuenta representa los ajustes por inflación sobre el patrimonio de los accionistas calculados y registrados hasta el año 2001 en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 006 de junio 5 de 2002. Su valor se puede capitalizar o distribuir como utilidad a los accionistas cuando la compañía se liquide.

15. INGRESOS OPERACIONALES - SERVICIOS

	2008	2007
Custodia	\$ 11.714.947	\$ 10.995.880
Administración	6.349.849	4.278.193
Transacciones	5.550.326	5.184.567
Compensación y liquidación	824.135	823.401
Compensación y liquidación DVP	4.476.999	4.016.400
Depósito de emisiones	18.451.087	12.755.382
Constancias y certificaciones	93.166	99.471
Intereses de mora	53.659	22.617

	2008	2007
Sostenimiento	537.962	534.587
Cuota fija	588.157	561.460
Afiliación	84.135	62.897
Horario extendido	4.699	9.773
Información extraordinaria	73.001	25.527
Otros ingresos	39.087	39.394
	<u>\$ 48.841.209</u>	<u>\$ 39.409.551</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN – SERVICIOS

Aseo y vigilancia	\$ 149.735	\$ 136.391
Empresas temporales	28.650	33.837
Asistencia técnica	611.079	530.248
Servicios públicos	343.738	298.531
Correo portes y telegramas	247.198	212.755
Transportes. fletes y acarreos	72.223	61.902
Administración de inmuebles	178.655	173.313
Suscripciones	18.951	21.410
Sebra Banco de la República	10.675	10.145
Comunicación satelital	261.471	186.220
Bodegaje de cintas y archivo	71.657	96.089
Servicio TIDIS (contratación red Bancolombia)	955.830	750.000
Página Web	38.582	41.431
Servicio YES	91.533	86.981
Consultas	30.328	121.924
Contac Center	174.005	-
Tarifa compensación y liquidación	53.162	45.633
	<u>\$ 3.337.472</u>	<u>\$ 2.806.810</u>

17. PROVISIONES

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por \$1.948 y \$627 respectivamente, comprende los valores causados por concepto de provisión sobre las cuentas por cobrar de dudoso recaudo.

18. OTROS GASTOS

Contribuciones y afiliaciones	\$ 397.763	\$ 368.519
Elementos de aseo y cafetería	172.127	152.806
Taxis y buses	38.180	28.231
Divulgación y publicidad	259.021	403.606
Gastos bancarios	13.579	10.955
Comisiones Sebra DCV	149.990	129.605
Relaciones públicas	9.606	11.712
Microfilmación	1.262	105.237

	2008	2007
Diversos:		
Medicamentos	188	770
Parqueaderos	2.558	1.675
Otros	<u>13.777</u>	<u>15.554</u>
	<u>\$ 1.058.051</u>	<u>\$ 1.228.670</u>

19. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Ingresos

Rendimientos financieros	\$ 290.531	\$ 351.686
Recuperaciones:		
Deudores Otros	-	1.255
Otras recuperaciones		
Impuestos	103.361	87.004
Honorarios	104.203	11.669
Capacitación	69.109	-
Prima seguros	1.722	-
Bonificación anual	84.791	42.488
Asistencia técnica	7.306	-
Publicidad	21.390	25.231
Otras recuperaciones	37.753	21.976
Ingresos de ejercicios anteriores	-	4.500
Utilidad en venta de propiedades y equipo	1.260	4.201
Utilidad en venta o redención de inversiones	207.887	119.542
Ajuste por valoración de inversiones	4.888.145	3.063.534
Otros	<u>335</u>	<u>88</u>
	<u>\$ 5.817.793</u>	<u>\$ 3.733.174</u>

Gastos

Pérdida en redención o venta de inversiones	\$ 278.913	\$ 85.487
Financieros – Diferencia en cambio	57.749	4.559
Multas y sanciones e intereses de mora	3.158	35.658
Gastos no deducibles:		
Contribución emergencia económica	175.564	146.529
Gastos de ejercicios anteriores:		
Ajuste impuesto diferido e impuesto de renta	12.998	77.364
Servicios	25.266	7.825
Otros gastos de ejercicios anteriores	75.162	47.751

	2008	2007
Otros:		
Impuesto al patrimonio	580.730	580.224
Diversos – Donaciones	33.793	14.513
Diversos-Otros	17.287	7.315
Demandas por incumplimiento contratos	27.008	-
Demandas laborales	<u>51.840</u>	<u>5.604</u>
	<u>\$ 1.339.468</u>	<u>\$ 1.012.829</u>

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

DECEVAL determinó el gasto por concepto de impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al año gravable 2008 y 2007, con base en la renta líquida. La declaración de renta por el año gravable del 2006 y las declaraciones correspondientes a los años 2006 y 2007 se encuentran a disposición de las autoridades fiscales, de conformidad al Artículo 714 del ET.

Conciliación entre la renta gravable estimada y la utilidad contable antes de impuesto -

Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 31.404.185	\$ 23.970.356
Menos:		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(2.187)	(149.322)
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	(66.627)	(1.800)
Deducción especial	(407.280)	(851.114)
Diferencia gasto amortización diferidos	(340.901)	-
Rentas especiales y exentas	(88.597)	-
Más		
Diferencia entre valoración fiscal y contable	203.412	(1.333.096)
Gastos no deducibles	<u>609.632</u>	<u>3.437.461</u>
Renta líquida gravable	<u>31.311.637</u>	<u>25.072.485</u>
Renta presuntiva	<u>1.576.046</u>	<u>1.451.743</u>
Renta líquida gravable base para calcular el impuesto de renta	31.311.637	25.072.485
Tarifa	<u>33%</u>	<u>34%</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	10.332.840	8.524.645
Impuesto diferido:		
Depreciación flexible (1)	(44.790)	(24.684)
Diferencias temporales (2)	<u>74.732</u>	<u>(93.174)</u>
Impuesto sobre la renta - cargo a resultados	<u>\$ 10.362.782</u>	<u>\$ 8.406.787</u>

- (1) Es dado por la diferencia presentada entre el método de depreciación contable y fiscal utilizado para el inmueble propiedad de DECEVAL.
- (2) Es ocasionado por las diferencias temporales entre la utilidad comercial y la renta líquida fiscal a la tarifa del 33%, en virtud de la no deducibilidad en el año en que se reconoce algunos gastos contables.

Conciliación entre el patrimonio contable y fiscal -

	2008	2007
Patrimonio contable	\$ 66.994.778	\$ 55.157.878
Partidas que aumentan el patrimonio contable:		
Provisión de Otros deudores	2.509	-
Provisión de cartera	-	627
Ajuste por inflación costo propiedades y equipo	2.173.403	2.165.321
Provisión renta	10.332.840	8.524.645
Provisión honorarios	96.041	165.377
Provisión otros	65.758	240.271
Provisión laboral por indemnizaciones	155.929	104.089
Provisión proceso jurídico	27.008	-
Impuesto diferido por pagar por depreciación flexible	<u>153.017</u>	<u>197.807</u>
	<u>13.006.505</u>	<u>11.398.137</u>
Partidas que disminuyen el patrimonio contable:		
Autorretenciones	2.326.824	1.902.519
Anticipo de impuestos	3.905.472	3.414.548
Cuenta por pagar impuesto renta 2008-2007	4.100.545	3.183.368
Valorización inmueble	4.272.270	1.593.154
Impuesto diferido por cobrar	77.249	93.174
Mayor depreciación por reducción de saldos	1.511.506	1.499.077
Mayor depreciación por efecto de los ajustes por inf.	887.888	757.279
Saldo contrato forward	21.003	-
Mayor ajuste por inflación depreciación	<u>1.505.892</u>	<u>1.483.489</u>
	<u>18.608.649</u>	<u>13.926.608</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 61.392.634</u>	<u>\$ 52.629.407</u>

21. CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

Activo		
Bancos	\$ 3.652.017	\$ 6.010.923
Cuentas por cobrar (1)	655.297.168	564.989.494
Otras cuentas por cobrar	<u>575</u>	<u>1.948</u>
	<u>\$ 658.949.760</u>	<u>\$ 571.002.365</u>

	2008	2007
Pasivo		
Cuentas por pagar:		
Dividendos, intereses y redenciones en proceso de pago(1)	\$ 655.297.168	\$ 564.989.494
Acreedores varios	<u>3.652.592</u>	<u>6.012.871</u>
	<u>\$ 658.949.760</u>	<u>\$ 571.002.365</u>

(1) Representa el saldo de capital, rendimientos y dividendos por cobrar a los emisores de aquellos títulos que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 presentaban vencimiento de intereses, distribución de dividendos o redenciones de capital. Este mismo saldo se registra como cuenta por pagar a los depositantes beneficiarios de estos valores.

22. CUENTAS DE ORDEN

Comprende el saldo en unidades de los títulos de terceros cuya custodia está a cargo de DECEVAL. Su saldo al 31 de diciembre estaba conformado, así:

Valores en depósito sin restricción -

Certificados de depósito a término	39.664.075.892	26.758.626.493
Acciones ordinarias	714.751.890	267.713.564
Aceptaciones bancarias	9.301.363	21.363.166
Títulos de tesorería	607.122.874	1.419.653.032
Acciones preferenciales	1.049.630	1.048.074
Bonos ordinarios	18.122.964.044	15.905.841.123
Bonos de deuda pública interna	3.224.927.364	2.707.505.266
Bonos pensionales	1.277.228.845	1.209.308.027
Títulos de contenido crediticio	1.192.155.772	1.430.832.073
TIPS	2.512.278.060	1.499.442.926
Papeles comerciales	529.045.000	425.500.000
TIDIS	90.593.471	170.134.966
Títulos de participación inmobiliarios	6.950.000	6.950.000
Otros	<u>9.377.800</u>	<u>33.494.969</u>
	<u>67.961.821.405</u>	<u>51.857.413.679</u>

Valores en depósito en proceso de cobro:

	2008	2007
Certificado de depósito a término	504.397.575	304.647.891
Acciones ordinarias	15.870.603	15.531.578
Aceptaciones bancarias	582.966	1.875.474
Títulos de participación	251	330
Títulos de contenido crediticio	20.000.000	20.000.000
Acciones preferenciales	281.195	282.209
Bonos pensionales	5.491.989	3.996.730
Bonos de deuda pública interna	59.120.473	137.145.197
Bonos ordinarios	22.168.900	100.776.380
TIPS	644.968	983.051
Otros	<u>5.117.022</u>	<u>73.348</u>
	<u>633.675.942</u>	<u>585.312.188</u>
Subtotal valores en depósito	<u>68.595.497.347</u>	<u>52.442.725.867</u>
Otras cuentas de orden – depósito de emisiones saldos en circulación	<u>66.298.926.683</u>	<u>48.997.051.158</u>
Total cuentas de orden de las cuentas de orden fiduciarias	<u>134.894.424.030</u>	<u>101.439.777.025</u>

Al 31 de diciembre las unidades de los valores en depósito por depositante estaban discriminados así:

Acción Sociedad Fiduciaria S.A. Acción Fiduciaria	78.711.392	63.836.122
Acciones de Colombia S.A.	37.251.706	17.788.364
Acciones y Valores S.A.	69.572.113	36.280.776
Afín S.A. Comisionista de Bolsa	21.495.648	15.816.986
Alianza Fiduciaria S.A.	372.356.227	358.056.358
Alianza Valores Comisionista de Bolsa S.A.	257.010.081	193.905.029
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.	149.726	139.590
Alpopular Almacén General de Depósito S.A.	-	600.000
Aseguradora Colseguros S.A.	71.863.870	37.628.102
Aseguradora de Vida Colseguros S.A.	599.097.320	497.244.345
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	68.203.188	62.823.778
Asesores en Valores S.A. Comisionista de Bolsa	155.455.449	137.989.353
Asesorías e Inversiones S.A. Comisionista de Bolsa	7.919.765	8.145.219
Asvalores S.A.	4.238.011	3.772.109
Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corp. Financiera	83.532.793	56.544.243
Banco Agrario de Colombia S.A.	211.718.312	115.559.833
Banco Av. Villas S.A.	42.770.900	106.439.269

	2008	2007
Banco Colpatría Red Multibanca S.A.	444.316.025	176.805.651
Banco Davivienda S.A.	883.978.340	686.905.030
Banco de Bogotá S.A.	523.699.777	290.198.964
Banco de Crédito Helm Financial Services	707.832.755	283.556.002
Banco de la República	71.500.000	-
Banco de Occidente S.A.	386.410.435	189.737.120
Banco GNB Sudameris S.A.	97.637.866	88.977.074
Banco Popular S.A.	261.757.924	195.380.527
Banco Santander Colombia S.A.	639.385.115	325.665.249
Bancoldex S.A.	138.454.342	131.689.613
Bancolombia S.A.	2.218.865.228	1.962.451.436
BBVA Colombia S.A.	248.532.324	68.720.252
BBVA Fiduciaria S.A.	1.740.829.994	1.099.651.996
BBVA Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.	2.518.975.200	2.307.007.930
BBVA Seguros Colombia S.A.	37.250.000	37.000.000
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.	64.293.000	60.950.000
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	27.858.567	52.785.179
BCSC S.A.	176.030.176	112.207.145
Bolsa de Valores de Colombia – Admon. subastas	25.819.552	18.410.554
Bolsa Nacional Agropecuaria S.A.	2.948	3.911
Bolsa y Renta S.A.	88.660.449	47.024.883
Brío de Colombia S.A.	180.000	-
Caja de Auxilios y Prestaciones de Acdac - Caxdac	261.308.255	119.965.799
Capitalizadora Bolívar	159.633.834	131.272.931
Capitalizadora Colmena S.A.	52.726.000	43.317.895
Capitalizadora Colpatría S.A.	72.593.014	78.396.077
Cédulas Colón de Capitalización Colseguros S.A.	-	24.500.000
Citibank Colombia	221.671.970	223.691.394
Cititrust Colombia S.A.	344.754.319	304.973.245
Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa	41.967.297	31.268.028
CMR Falabella S.A. Cia. Fin. Cial.	1.406.331	756.640
Colfondos S.A.	1.895.510.840	1.762.547.793
Colgener S.A.	2.004	-
Coltefinanciera S.A.	176.849	6.666.371
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	267.712.933	186.035.554
Compañía Suramericana de Capitalización S.A.	-	4.969.042
Compañía de Profesionales de Bolsa S.A.	171.096.755	57.833.887
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	197.191.953	187.851.978
Compañía Suramericana de Seguros de Vida S.A.	1.086.684.004	870.263.495
Cóndor S.A. Compañía de Seguros Generales	10.836.503	8.478.280
Confinanciera S.A.	-	-
Cooameva	583.688.209	453.759.683

	2008	2007
Cooameva Cooperativa Financiera	87.313.358	54.289.988
Cooameva entidad Promotora de Salud S.A.	106.358.968	6.349.804
Corferias - Corp. de Ferias y exposiciones S.A.	10.383	-
Corficolombiana Casa de Bolsa S.A. Com. de Bolsa	133.788.233	91.363.694
Corporación Financiera Colombiana S.A.	450.117.791	601.691.176
Corredores Asociados S.A.	1.082.893.033	897.632.092
Correval S.A.	1.117.739.755	755.283.262
Crear Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	-	8.274.848
Credibanco	38.914.279	-
Dann Regional Compañía de Fin. Cial S.A.	16.381.217	699.193
Davivalores S.A.	41.722.938	6.598.937
Deceval S.A.	48.964.285	47.002.728
Destinar Fondo Mutuo de Ahorro e Inversión	31.029.620	35.468.396
EAAB Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	596.182.779	409.795.909
Ecopetrol S.A.	58.925	43.479.810
Empresa de Telecomunicaciones de Bogota S.A. ESP	108	113
Empresas Publicas de Medellín ESP	290.240.592	230.298.479
Enka de Colombia S.A.	3.949.683	4.392.361
EPM Telecomunicaciones S.A. ESP.	3.043.522	22.600.000
Factoring Bancolombia S.A. Cia. de Fin. Comercial	3.983.200	1.224.513
Fdo. de Capital Privado Tribeca Fund I Adm		
Tribecapital	13.567	-
Fdo. Mutuo de Inversiones Bco. de la República		
Fimbra	-	17.528.502
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	26.633.451	21.595.926
Fiducafé Fiduciaria Cafetera S.A.	1.390.376.154	914.490.325
Fiduciaria Bancolombia S.A.	5.914.587.180	4.210.400.727
Fiduciaria Bogotá S.A.	2.423.285.977	1.501.353.345
Fiduciaria Central S.A.	236.085.000	163.800.000
Fiduciaria Colmena S.A.	170.629.187	113.600.992
Fiduciaria Colpatria S.A.	112.673.474	58.983.167
Fiduciaria Colseguros S.A.	26.485.000	4.000.000
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	663.903.191	600.256.991
Fiduciaria Davivienda S.A.	882.944.530	598.533.537
Fiduciaria de Occidente S.A.	1.733.021.597	1.269.694.548
Fiduciaria Fiducor S.A.	95.882.945	45.192.077
Fiduciaria GNB Sudameris S.A. Fidugnsudameris	75.831.867	34.479.384
Fiduciaria La Previsora S.A.	2.747.041.699	1.869.087.753
Fiduciaria Popular S.A.	1.085.199.675	719.051.987
Fiduciaria Superior S.A.	139	139
Fiducoldex	1.299.545.065	294.250.602

	2008	2007
Fidupetrol S.A. Fiduciaria Petrolera S.A.	57.698.473	43.518.966
Finagro	1.252.908.406	503.360.841
Financiera América S.A.	38.343.452	32.971.439
Financiera Andina S.A. Finandina Cia. Finan. Cial.	45.898.933	55.385.432
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	84.717.214	77.444.525
Financiera Energética Nacional S.A. FEN	114.358.221	154.187.360
Financiera Internacional S.A.	5.895.350	2.311.270
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo Fonade	339.099.093	673.042.400
Fondo Mutuo de Inversión Fimebap	6.031.058	6.387.400
Fondo Mutuo de Inversión Fimprevi	2.361.233	2.508.061
Fondo Mutuo de Inversión Social Fonsocial	13.209.546	14.601.947
Fondo Suramericana de Renta Fija y Crecimiento	146.737.000	122.175.000
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. Frigogan	99.127	85.617
Gas Natural E.S.P. - Administración Integral de Acciones	22.320	22.320
Gasorient E.S.P. Gas Natural del Oriente S.A.	122.636	-
Gesvalores S.A. Comisionista de Bolsa	-	15.582.400
Giros y Finanzas Cia. de Financiamiento Comercial S.A.	1.018.679	1.347.023
Global Education Alliance Seguros de Vida S.A.	65.630.915	38.250.782
Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa	52.021.151	21.085.188
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.-Administración Integral de Acciones	12.923.702	13.011.087
Helm Securities S.A. Comisionista de Bolsa	93.672.678	64.102.382
Helm Trust S.A.	331.628.373	162.702.922
HSBC Colombia S.A.	10.917.689	10.917.689
HSBC Fiduciaria S.A.	225.502.128	262.436.746
ING Adm. de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.	1.397.082.724	1.544.093.010
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudio	147.985.000	117.185.000
Instituto de Seguros Sociales	2.059.309	11.388.546
Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa	659.668.947	-
Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa	-	516.496.900
Interbolsa S.A. Sociedad Adm. de Inversión	138.639.301	52.959.366
Interconexión eléctrica S.A. ESP. – ISA	672.086	672.086
Intervalores S.A.	279.039	3.294.221
Inversiones Mundial S.A. Administradora Integral Acciones	13.369	13.369
Inversora Pichincha S.A.	15.698.623	16.367.714
Isagen S.A. E.S.P.	2.128.917	2.136.519
La Equidad Seguros Generales	37.515.760	24.472.313
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	77.907.329	61.096.006
Leasing Bancolombia S.A. Cia. de Finan. Comercial	64.665.065	20.724.450

	2008	2007
Leasing Corficolombiana S.A.	189.303.087	73.525.702
Leasing de Crédito S.A.	80.208.450	23.699.224
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	9.195.068	-
Macrofinanciera S.A.	55.261	17.531
Metro de Medellín Ltda.	288.185.950	245.808.132
Mineros S.A. - Administradora Integral Acciones	25.070	30.282
Multivalores S.A.	31.834	31.834
Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa	49.030.414	23.828.944
Organización de Ingeniería Internacional S.A.	9.804	10.316
Porvenir S.A.	6.377.296.001	4.527.772.284
Positiva Compañía de Seguros S.A.	44	22.450.044
Procafecol S.A. Promotora de Café Colombia S.A.	1.954	1.953
Promigas S.A. ESP	23.327	23.457
Promotora Bursátil de Colombia S.A.	117.267	859.840
Protección S.A. Admin. de Fondo de Pensiones y Cesantías S.A.	3.714.385.942	3.042.322.453
Proyectar Valores S.A.	302.562.448	134.488.020
QBE Seguros S.A.	12.137.973	20.427.373
Ramón H. Villa Y Cia S.A. Comisionista de Bolsa	135.058	9.569.970
Riesgos Profesionales Colmena S.A. Compañía Seguros	93.004.249	86.264.530
Royal & Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A.	2.000.000	3.579.685
Santander Investment Trust Colombia S.A.	853.745.273	637.325.492
Santander Investment Valores Colombia S.A.	225.405	105
SEAF Colombia S.A. Soc. Adm. de Inversión	981	-
Secretaría de Hacienda Distrito Capital	932.488.043	806.727.565
Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión	11.951.208	16.011.618
Seguros Colpatria S.A.	48.276.492	31.841.303
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	40.811.409	24.948.588
Seguros de Vida Colpatria S.A.	195.560.824	152.291.645
Seguros de Vida del Estado S.A.	34.077.333	31.739.079
Seguros de Vida La Equidad	74.350.089	68.003.711
Seguros del estado S.A.	86.439.842	73.007.790
Serfinco S.A. Comisionista de Bolsa	629.553.658	453.835.605
Servibolsa S.A.	39.045.714	38.390.462
Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y C.	1.729.050.896	1.457.842.784
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	109.950.060	146.250.006
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	354.828.709	304.837.178
Sociedad de Inversiones en Energía S.A.	184.742	-
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario	854.721.600	1.533.986.910
Stanford S.A. Comisionista de Bolsa	135.042.437	93.270.096
Sufinanciamiento S.A. Compañía de Fin. Comercial	184.017.008	160.475.716

	2008	2007
Suma Valores S.A. Comisionista de Bolsa	9.065.229	2.497.475
Suratep S.A.	349.989.798	260.362.168
The Royal Bank Of Scotland (Colombia) S.A. - RBS	2.910.754	3.262.152
Titularizadora Colombiana S.A.- Hitos	26.648.230	15.948.638
Transportadora de Metano ESP S.A.	-	36.229
Ultrabursatiles S.A. Comisionista de Bolsa	183.789.027	168.312.789
Valorem S.A. – Administradora Integral Acciones	1.731.689	1.734.766
Valores Asociados S.A.	426.026	426.026
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa SA	3.179.901.100	2.907.847.232
Valores Bogotá S.A.	4.182.689	4.147.615
Valores de Occidente S.A. Comisionista de Bolsa	243.913.252	117.309.036
Valores Popular S.A. Comisionista de Bolsa	17.936.575	15.569.723
Valores y Mandatos de Colombia S.A.	113.361	53.853.992
Visión de Valores S.A. Comisionista de Bolsa	<u>8.315.892</u>	<u>591.113</u>
	<u>\$ 68.595.497.347</u>	<u>\$ 52.442.725.867</u>

23. CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES

Deudoras:

Deudores contingentes	\$ 52.418.795	\$ 45.383.284
Deudoras control y fiscales	<u>37.490.358</u>	<u>32.264.981</u>
	<u>\$ 89.909.153</u>	<u>\$ 77.648.265</u>

Acreedoras:

Acreedoras de control y fiscales	<u>\$ 7.929.732</u>	<u>\$ 4.662.724</u>
----------------------------------	---------------------	---------------------

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Activo:

Disponible	\$ 3.308.237	\$ 4.922.407
Inversiones	16.402.278	10.369.756
Deudores	1.265.558	1.021.604

Pasivos:

Cuentas por pagar	513.553	199.006
Acreedores varios	7.652	1.341

25. DETALLE DE EGRESOS EFECTUADOS A DIRECTIVOS Y ASESORES O GESTORES

Según el Artículo No. 446 numeral 3, inciso a. del Código del Comercio, al 31 de diciembre se registraron los siguientes pagos a los directivos del Depósito:

	2008	2007
Salarios	\$ 1.191.143	\$ 832.453
Vacaciones	68.725	48.414
Bonificación	<u>66.891</u>	<u>48.068</u>
	<u>\$ 1.326.759</u>	<u>\$ 928.935</u>

Según el Artículo No. 446 numeral 3, inciso b. del Código de Comercio, a continuación se relacionan los pagos efectuados por concepto de honorarios al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Juan de Dreispiel Carolina	\$ 10.384	\$ 3.252
Mago Vicentelli Armanda	10.384	-
De Souza Granziera Fernando	-	651
Blanco Javier	-	9.758
Oviedo Obrador Álvaro Javier	-	651
Mora Hernández Edgar Alberto	10.384	7.156
Parra Acosta Julio Alberto	16.000	16.000
Heilbron Porto Hernán Andrés	-	5.994
Amaya Yepes Gustavo Adolfo	-	3.000
Remolina Angarita Nelson	10.000	-
Rengifo García Ernesto	4.800	10.500
Castaño Celemí Eduardo	-	3.000
Zagarra Cayon Iván Adolfo	-	4.100
Pineda Palacios Darío Aleja	18.500	-
Pabon Sanabria Andrés	17.306	8.457
Aguilar Gallo Miguel Fermin	225	-
Vélez Moreno Carlos Alberto	15.230	7.807
Peña Amortegui Martha Lucía	-	22.000
Martínez Lema Olga Lucía	8.999	5.855
Corral Strassmann María Mercedes	5.500	-
Gil Ibrahim Mónica María	34.760	-
Gómez Rodríguez Susana	1.385	6.505
Arboleda Eulalia	9.692	2.602
Echeverry de Borrero Clara	-	109
Camacho Posada María Fernanda	-	439
Canal Saiz Beatriz	-	2.658
Adam Jiménez Meryam	306	120
Solano Ruiz María del Pilar	225	2.247
Susa Muñoz Marcela	12.200	-
Salazar Castro Germán	14.537	8.457
Perdomo Maldonado Santiago	-	651
Rodríguez López Carlos Alberto	13.153	-
Gamboa Bernate Rafael Hernando	17.575	-

	2008	2007
Córdoba Garcés Juan Pablo	8.999	3.253
Rey Borda David Hernando	2.769	-
Guzmán Carvajal Mauricio	2.769	9.758
Castañeda Roldan Jaime Alonso	22.152	11.709
Operaciones del exterior	744	7.887
Butterill Bruce Edward	48.357	73.594
RF Comunicaciones S A	24.000	-
Mantenimiento Integrado de	630	-
Accenture Ltda.	354.951	-
Global Crossing Colombia S.	-	9.066
Arenas Ángel Asociados	-	30.000
Infórmese Ltda.	6.763	-
Depósito Centralizado de Valores	13.500	136.000
Multisoftware Transaccional	10.975	9.165
Mtbase S A	85.898	96.950
Lucasian Labs Ltda	178.944	28.372
Pragma S.A.	-	10.525
Vp y Asociados Creatividad	-	36.844
Grupo 13 S.A.	-	2.250
Great Leaders Diagnostico S.	6.986	-
Talentos Únicos Ltda.	8.980	-
Soft y D.I. Ltda	19.286	30.000
Servicios Especializados	38.012	-
BVQI Colombia Ltda.	2.800	5.500
Urs Universal Risk Solution	-	3.000
Impuestos y Servicios Legal	38.554	36.371
Serna Consultores y Asociados	-	6.000
Hunting Selection S.A.	-	38.052
Rentabyte Limitada	19.654	-
Global Research Asociados Ltda.	15.000	-
Ict Internet Commerce Technologies	-	2.550
Epopeya Colombia Ltda.	-	3.500
Consulting Ltda.	-	26.299
Assist Consultores de Sistemas	157.500	-
Habitaweb Ltda.	61.615	20.000
Rodríguez Azuero Asociados	-	15.000
Human Capital Consulting Services	3.000	6.000
CDM Research Conceptos	11.500	25.000
Itac It Applications Consultores	48.075	77.728
Sight Consulting Ltda.	-	67.500
Godoy Córdoba Abogados Limitada	8.786	8.132
Alfonso Carrizosa Hermanos	2.000	-
Deloitte y Touche Ltda.	65.269	61.345

	2008	2007
Seguridad Burns de Colombia	-	7.900
Comware S.A.	89.300	14.100
Pricewaterhousecoopers Ases	205.834	182.017
Avaluos Salazar Giraldo Ltda.	1.650	-
Asesorias Programas e Investigaciones	4.500	-
Desarrollo y Gerencia Consultores	10.000	-
Advisory Services Ltda.	98.749	79.167
Sistemas de Información Empresarial	-	150
Esguerra Gamba Barrera Arriaga Miranda	3.000	-
Merchán Villamil y CIA Ases	-	45.000
Views Ltda.	4.000	-
Galia Technologies Ltda.	46.886	8.274
Everis Colombia Ltda.	118.800	-
Gobierno Estrategia Gest S.A.	-	8.000
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>\$ 2.082.728</u>	<u>\$ 1.373.926</u>

Según el Artículo No. 446, numeral 3, inciso d. del Código de Comercio, a continuación se relacionan los pagos efectuados por concepto de publicidad, propaganda y relaciones públicas al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Agudelo Diego	\$ -	\$ 27
Caycedo Roberto	357	-
Parra Acosta Miguel Antonio	-	925
Marín Santa Luzaida	-	255
María Luzmila Molina Posada	92	-
Guiomar Caicedo De Pardo	112	-
Cuesta Baena Mónica Lorena	-	340
Elvia Beatriz Mejía	-	90
Villegas Bayer María Lucía	2,800	1.680
Ospina Jaramillo Natalia Andrea	-	193
Loaiza Cárdenas Fernando De	-	15
Cordero Díaz German Adolfo	-	390
Sánchez Castañeda Diego Maur	45	-
Fredy Beltrán P.	-	101
Guzmán Munoz Eddier Leonardo	330	-
Fierro Carlos	-	135
Cesar Augusto Osorio Serna	-	102
Cigarrería Carinas	-	16
Zuluaga Gallego Gilberto	-	6
Pastelería El Chocolo	-	16
Arango Mejia Oscar David	1,190	720
Arango Arango Jaime Enrique	90	-

	2008	2007
Sopas de Mamá y Postres de la Abuela	-	37
Repostería Fina De Lolita	133	-
Cigarrería Los 3 Pinos	-	25
Randys Ltda.	-	25
Marpico S A	12.492	-
Fundación Infantil Santiago	-	35
Hoteles Portón S A	75	-
D L K SA	486	98
Konzert Ltda.	-	1.430
Asociación de Fiduciarias	3.000	2.000
Alicerio S A	-	11
Artefactos En Madera Artefam	17.820	-
Corporación Club El Nogal	365	31.663
Deposito Centralizado de Valores	2.448	19.100
Docuprint Ltda.	-	4
Criya S A	-	88
Promotora y Operadora de Hoteles S.A.	-	578
Asociación Col. Admon. Fondos	10.000	-
Sodimac Colombia S.A.	-	206
Corporación Metropolitan Club	17	-
VP y Asociados Creatividad S.A.	-	62.987
Rotama E.U.	-	28
Agendas Empresariales S.A.	-	5.650
Inversiones Havi Ltda.	143	744
Ejercicio Inteligente Ltda.	-	565
Armadillo Ltda.	577	519
Cafelinsa Ltda.	-	236
Live Events S.A.	-	71.760
Sanzin S.A.	88	-
Franquicias Latinoamericanas	-	196
Inversiones Bruselas Ltda.	304	-
Bagatelle Ltda.	38	-
Kata Ltda.	-	86
Flores y Flores E.U.	90	-
Restaurante Carpaccio	221	-
Distripen Ltda.	2.820	-
Nico dulces	-	7
Takami SA 93	146	-
Acceso Directo Asociados Limitada	977	-
Bolsa de Valores de Colombia	33.851	32.920
Neva Ltda.	-	62
Gaudi Grafix Ltda.	9.466	3.962

	2008	2007
Procafecol S.A. Promotora	71	-
Globotech S A	883	-
Grupo Gioval Ltda.	-	124
Calyx Plantas Exóticas	-	81
Rosas del Pinar S.A.	60	-
Fontana Flores Y Eventos EU	-	150
Kenvelo S.A.	71	606
Dipromo Ltda.	-	663
La Biferia Steak House	77	66
Acción Grafica Editores Ltda.	-	420
Vsh S.A. 1	86	-
Harrysa S.A.	922	-
Live Tres D Ltda.	10.400	-
Restaurante La Barra	118	127
En Boga S.A.	-	220
Casa Editorial El Tiempo	13.446	-
Carulla Vivero S.A.	-	155
Almacén Tisquesusa Ltda.	-	228
Gun Club	-	2.613
Asociación Bancaria de Entidades Financieras	14.000	15.010
Editorial El Globo S.A.	8.967	593
Guerrero Carteras y Articulo	-	242
Avesco S.A.	-	81
Prodiscos S.A.	142	-
Our Bag Ltda.	-	101
Club de Banqueros y Empresarios	1.042	-
ANIF	73.951	78.127
Almacenes Máximo S.A.	-	1.809
Provida	-	130
La Fragata Norte Ltda.	484	693
Dunocol Ltda.	-	62
Amado González y Cia. Ltda.	1.579	19.360
Inversiones El Corral y Cia.	-	70
Hotel Estelar S.A.	-	34
Cine Colombia S.A.	-	16
Almacenes Éxito S.A.	1.400	1.033
Asociación Nacional de Industriales	16.000	-
Alkosto S.A.	7.071	-
El colombiano Ltda.	-	826
Empresas Públicas de Medellín	2.099	-
ETB S.A. E.S.P.	7.071	9.531
Inversiones Lehal S.A.	-	51

	2008	2007
Yaya Promoción y Activación	-	2.975
Ideko Ltda.	5.174	38.855
Proyecto Semana	1.250	-
Monas Parrilla Restaurante Bar Ltda.	42	-
Valores Inversiones y Franquicias S.A.	-	137
Inversiones Kalpaca S.A.	-	79
Guadalupe Gourmet Parrilla	-	13
Ecolicores de Colombia Ltda.	1.650	-
	<u>270.635</u>	<u>415.318</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

26. ASUNTOS DE INTERÉS

El Depósito certificó sus procesos bajo la norma ISO 9001:2000 de acuerdo con la certificación emitida por BVQI el primero de diciembre de 2004, logrando la recertificación el 3 de diciembre de 2007, que se transcribe a continuación : “ BVQI certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de DECEVAL ha sido auditado y encontrado de acuerdo con los requerimientos de la norma ISO 9001:2000, para la prestación de los servicios de recepción de valores en el depósito para custodia, administración, registro de transacciones, compensación y liquidación mediante el sistema de anotación en cuenta, y el suministro de información, comprendiendo las sucursales de Bogotá, Medellín y Cali”.

Para el año 2008 el Depósito mantuvo esta certificación después de dos auditorías de seguimiento, que se efectuaron en los meses de mayo y noviembre de 2008.

Dando continuidad a la estrategia de TI planteada 2004-2008, los departamentos de Desarrollo y Tecnología dedicaron su gestión principalmente al desarrollo y contribución de los de proyectos estratégicos de la Entidad. Igualmente su labor se dedicó a mantener la disponibilidad de la infraestructura tecnológica de DECEVAL y a fortalecer la operatividad del mismo a través del desarrollo e implementación de nuevos servicios, así como el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio.